



RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DE CAJAMADRID: VOTAREMOS LAS LISTAS QUE APORTEN MÁS GOBERNABILIDAD A LA ENTIDAD

El 29 de septiembre se llevarán a cabo tres votaciones en la Asamblea General de Caja Madrid para elegir o renovar 12 de los 21 puestos del Consejo de Administración. A diferencia de procesos anteriores similares, esta vez el asunto se refleja con profusión en los medios de comunicación, porque se ha querido convertir a la Caja en escenario de una batalla electoral, lo que nos parece una insensatez.

Las renovaciones del Consejo siempre se han producido por consenso de todas las partes representadas en la Asamblea, lo que se reflejaba en la presentación de una lista única en cada caso, elaborada con criterios proporcionales a la representación de cada fuerza en el sector correspondiente (los sectores representados en la Asamblea y en el Consejo son: Ayuntamientos, Comunidad de Madrid, Empleados, Impositores y Entidades representativas). Así, cuando ha tocado renovar a los representantes de la plantilla en el Consejo, los sindicatos de la Caja también hemos elaborado una lista única, en función de los resultados de las elecciones sindicales.

La actuación de esta Sección Sindical en los aspectos institucionales de la Entidad siempre ha estado presidida por dos ejes fundamentales: la defensa de la función social de las cajas de ahorros y de su actual naturaleza jurídica, frente a presiones privatizadoras; y la defensa de la estabilidad institucional de la Caja. Creemos que esta es también la mejor forma de defender los intereses tanto de I@s emplead@s como de los clientes.

Tras las elecciones locales y autonómicas de mayo se ha producido una reestructuración en la Asamblea General, reduciéndose las diferencias entre representantes de derecha y de izquierda. No obstante, en contra de lo que dicen algunas organizaciones y medios de comunicación, los números actuales de la Asamblea no dan para cambiar la orientación del Consejo de Administración.

En estas circunstancias, es una irresponsabilidad hacer frentismo en la Caja, como está haciendo el PSOE con la colaboración, lamentablemente, de un sector minoritario de CC.OO. presente en la Asamblea, completamente ajeno a esta Sección Sindical, a nuestra organización sectorial (COMFIA-CC.OO.) y a la posición mayoritaria de la Confederación Sindical de CC.OO. De hecho, el único efecto previsible de la maniobra en marcha sería el de un cambio en la correlación de fuerzas de la izquierda en el Consejo, un trasvase a modo de vasos comunicantes, pero sin aumentar su representación en conjunto. Es decir, un viaje a ninguna parte.

La situación creada en nada beneficia a la Caja, porque hacer de sus Órganos de Gobierno un campo de batalla político, electoral y mediático solo da argumentos a los grupos económicos y de poder que desde hace tiempo quieren privatizar las cajas y comerse el pastel.

Por contra, cabe añadir que las recientes modificaciones legislativas (Ley Financiera y la Ley de Cajas de la Comunidad de Madrid) introducen medidas orientadas a reforzar la presencia de la sociedad civil en las cajas, en detrimento de los factores políticos. En base a esta idea de un mayor peso y participación de la sociedad civil en la Entidad, la Confederación Sindical de CC.OO. presenta una candidatura al Consejo, en la elección correspondiente a Entidades representativas.

Esta Sección Sindical de CC.OO. de Caja Madrid seguirá apostando por el consenso y actuando con los criterios de siempre; es decir, no en contra de nadie, pero sí a favor de la actual naturaleza jurídica de esta Institución, de su mayor estabilidad y mejor gobernabilidad en cada momento.

2019 © CCOO SERVICIOS.